



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE DOS LIBROS SOBRE PATRIMONIO RURAL DE EXTREMADURA

EXPEDIENTE: CM04-2024

TIPO DE CONTRATO: SERVICIO

1.-OBJETO DEL CONTRATO:

El contrato tiene por objeto la contratación de CONTRATO MENOR DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN DE DOS LIBROS SOBRE PATRIMONIO RURAL DE EXTREMADURA, de conformidad con lo previsto en su Plan de Actuación para este ejercicio, según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

El alcance de los trabajos de servicios profesionales para la impresión del catálogo, abarcará la totalidad de las tareas necesarias descritas en el pliego, partiendo de la maqueta en PDF que el diseñador facilitará al adjudicatario, tan pronto se produzca la resolución de adjudicación.

La codificación del presente contrato, conforme al Reglamento (CE) nº 213/2008 de la Comisión, de 28 de noviembre de 2007, que modifica el Reglamento (CE) nº 2195/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se aprueba el Vocablo Común de Contratos Públicos (CPV), y las Directivas 2004/17/CE y 2004/18/CE del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los Procedimientos de los Contratos Públicos, es el siguiente:

798000000-2. Servicios de impresión y servicios conexos

2.-CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL CONTRATO:

El servicio comprenderá:

Tirada: 300 ejemplares de cada uno de los dos títulos

Formato: 20 X 24 cm vertical

* TÍTULO 1: LOS POBLADOS DE LOS SALTOS DE TORREJÓN EL RUBIO (CÁCERES)

INTERIOR

Páginas: 128 aprox.

Número de tintas: 4/4

Papel: 135 gr. Gardapat 13 kiara

CUBIERTA

Número de tintas: 4/0

Papel: Estucado mate

Acabado: Plastificado mate

ENCUADERNACIÓN

Tapa dura / cosida / al cromo / lomo cuadrado



FUNDACIÓN ORTEGA MUÑOZ

GUARDAS

Tintas: 4/0

Papel: 140 gr. Fedrigoni Nettuno / color a elegir según criterio del diseñador

* * *

TÍTULO 2: LA ETERNIDAD PÉTREA. EL ARTE DE LA PIEDRA SECA

INTERIOR

Páginas: 208

Número de tintas: 4/4

Papel: 135 gr. Gardapat 13 kiara

CUBIERTA

Número de tintas: 4/0

Papel: Estucado mate

Acabado: Plastificado mate

ENCUADERNACIÓN

Tapa dura / cosida / al cromo / lomo cuadrado

GUARDAS

Tintas: 4/0

Papel: 140 gr. Fedrigoni Nettuno / color a elegir según criterio del diseñador

* * *

ENTREGA: En cajas, sin retractilar, entrega en Fundación Ortega Muñoz, C/. Virgen de Guadalupe–MEIAC-, Badajoz.

FERROS IMPRESOS: la imprenta enviará a la dirección de Badajoz o Madrid que se indique los ferros para su comprobación y correcciones

ENTREGA DE DOCUMENTOS: Todos los documentos para pruebas de color y catálogo para su tirada se entregarán a la imprenta vía Wetransfer en PDF alta resolución, CMYK, con marcas de corte.

Nota: La cubierta se enviará a imprenta una vez recibido el dato del grueso del lomo para ajustarlo en el documento y exportarlo a PDF, con marcas de corte y sangrado correspondiente a la producción en cartóné.

El trabajo implica la correcta recepción del documento original, tratamiento preliminar, si lo precisa, de cara a su posterior volcado en el software específico de impresión, que se realizará adoptando las garantías que permitan preservar en toda su integridad el trabajo de maquetación realizado previamente.

3.-REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:

Empresas con experiencia demostrable en trabajos similares de impresión de libros y catálogos para instituciones museísticas.



4.- DESARROLLO DEL SERVICIO:

4.1.- PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

Hasta las **13:00 horas** del día **3 de diciembre de 2024**.

4.2.- MEDIO DE PRESENTACIÓN:

Únicamente a través del correo electrónico de la Fundación: info@ortegamunoz.com

4.3.- CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

El contrato será adjudicado a la oferta económicamente más ventajosa.

4.4.- DURACIÓN O PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de entrega máximo del trabajo terminado en la sede de la Fundación, será **de 21** días naturales a partir de la comunicación de la resolución de adjudicación al adjudicatario, y la puesta a su disposición del PDF de la maqueta. El plazo de entrega de la primera prueba será de, como máximo, cinco (5) días hábiles a partir de la recepción del PDF original, y de dos (2) días hábiles desde la recepción de cada corrección hasta la total conformidad para arranque de máquinas.

4.5.- CONDICIONES DE PAGO Y FACTURACIÓN:

Mediante la prestación de una única factura, a la finalización de la prestación, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato en los 15 días siguientes a la recepción de la misma. Se abonará en el plazo máximo de 30 días naturales desde su recepción.

5.- CONTACTO:

En caso de duda o consulta de cualquier punto de las condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, pueden ponerse en contacto a través del correo electrónico: info@ortegamunoz.com con el responsable del contrato, D^a Granada Plaza Fernández.

Badajoz, 18 de noviembre de 2025

Fdo. Javier González de Durana
Apoderado de la Fundación